

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1062

ZAMORA - Miércoles - 30 - Mayo de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por conductor

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Inauguración del monumento a Concepción Arenal : : La confección de los próximos presupuestos : Se piden responsabilidades por una catástrofe

DE MADRID

Nuevos gobernadores

Mañana publicará la "Gaceta" los decretos nombrando gobernador de Córdoba a don José Gardoqui, y pasando al Gobierno de Sevilla el de Cádiz, a cuyo Gobierno irá el de Córdoba, don Luis Armiñán.

Se espera hoy votación de confianza

El Comité ejecutivo de la minoría de la C. E. D. A. ha recomendado a los diputados populares agrarios que acudan a la sesión de hoy miércoles, por si hubiera votación de confianza al Gobierno con motivo del decreto sobre la recolección.

Inauguración de un monumento

A las seis de la tarde, con asistencia de autoridades, numerosos elementos de la colonia gallega y gran número de abogados, se ha celebrado el acto de descubrir el monumento erigido a la memoria de Concepción Arenal.

El autor de la escultura, señor Palma, recibió innumerables felicitaciones.

Elementos de la Sociedad Artística "A maquiños d'a Terra", vestidos con el traje típico, depositaron al pie del monumento un espléndido ramo de flores.

Préstamos sobre la recolección

El diputado señor Hueso ha dirigido al ministro de Agricultura un ruego relativo a los préstamos sobre recolección, en el que pide que se disponga que por el servicio nacional de crédito agrícola se admita como documento acreditativo de la garantía de fincas rústicas para la concesión de préstamos para la próxima recolección, el recibo del primer trimestre del año en curso de la contribución territorial rústica.

La confección de los próximos presupuestos

El señor Samper manifestó que los nuevos presupuestos que deben presentarse a la Cámara en el mes de octubre, estarán confeccionados a ser posible por técnicos, haciendo una labor articulada sobre materia económica, aunque los ministros intervengan en el presupuesto de cada departamento.

DE PROVINCIAS

Los daños de las tormentas

Avila.—Ha descargado una tormenta sobre esta provincia, causando daños en los sembrados.

Instintos de barbarie

Badajoz.—En Fuente de Cantos, unos desconocidos han destrozado numerosas gavillas de cebada recientemente segada.

En Llerena, grupos de obreros recorren el campo para impedir las faenas de la siega.

El gobernador ha manifestado que castigará severamente a los coaccionadores.

Ha suspendido al alcalde de Monasterio por extralimitación en sus funciones.

Pidiendo responsabilidades

Alicante.—La Prensa local continúa pidiendo se exijan responsabilidades por la explosión en el taller de pirotecnia. El diario "Radical" dice: "Un vendedor de cohetes, petardos y bombas en cantidad infima, como era el señor Fornet, ¿para qué quería esa cantidad tan exagerada de dinamita que guardaba en un pozo de su casa? ¿Cuáles eran sus intenciones y su filiación política? Es urgentemente necesario que todo se averigüe. Queremos que se

exija responsabilidad y así lo solicitan todos los alicantinos".

"El Día" asegura que dicho taller era una fábrica de bombas, de donde salían petardos para derribar las cruces. "Hoy", diario socialista nada entre dos aguas diciendo que no es hora de acusaciones, sino de ayudar a las familias de las víctimas. "El Luchador" diario marcelinista, se limita a informar.

Cosechas en peligro

Salamanca.—Se ha desencadenado un fuerte temporal sobre casi toda la provincia.

Las noticias recibidas de los pueblos dan cuenta de que las granizadas han puesto en peligro las cosechas.

En Mozarbes, la tormenta adquirió grandes proporciones, y quedó destruida la cosecha de algarrobas.

Se vende

en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Diez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

De la Guardia civil

CAUSAN DAÑOS EN UN HUERTO

La Benemerita de Montamarta, ha instruido atestado, con motivo de causar daños en un huerto propiedad de Braulio Gregorio Lobato.

Texto de los decretos relativos a la recolección de la cosecha

Servicio público nacional

El jefe del Gobierno señor Samper, hablando con los periodistas del tema de la recolección de la cosecha, manifestó que se trataba de dos decretos.

Uno de ellos dice así: "Artículo 1.º Se declara servicio público nacional la recolección de la cosecha.

Art. 2.º Por los ministerios de la Gobernación, Trabajo y Agricultura se dictarán las disposiciones necesarias para cumplimiento de esta ley".

Normas de aplicación

A las seis menos cuarto de la tarde, el jefe del Gobierno dictó a los periodistas un extracto de la ley acerca de la declaración de servicio público de la recolección de la cosecha y especialmente de las disposiciones encaminadas a este fin. El presidente dijo que la ley estaba condensada en estos artículos:

"Primero. Declara servicio público la recolección de la cosecha pendiente, se considerarán ilegales todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección.

Segundo. Los patronos que infrinjan en sus contratos con los obreros o en la fijación o pago de salarios algunas de las disposiciones o de las órdenes del ministerio de Trabajo últimamente publicadas o la ley derogando la de términos municipales o paralicen maliciosamente las labores, se considerarán incurso en la ley de Orden público.

Tercero. Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones o propagandas que afecten a propositos de huelga o paro y emplearán todas las medidas que autoriza la ley de Orden público contra los que intenten contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas en el campo.

El momento político

50 pueblos amenazan con la huelga de campesinos

No hay que alarmarse por fortuna ante las posibles derivaciones que pudiera traer la "terrible conminatoria" de esos cincuenta pueblos que amenazan con la huelga en esta provincia, porque entre todos ellos juntos, escasamente llega al centenar el número de obreros que están dispuestos a obedecer las órdenes de los directivos de la Casa del Pueblo o a secundar borreguilmente el anunciado movimiento.

Dice textualmente el manifiesto dirigido a las Casas del Pueblo por la Federación de trabajadores de la tierra que "Las masas campesinas se cruzarán de brazos, con la decisión de no volver a trabajar, dejando perderse la mejor cosecha que hasta hoy ha conocido España".

De suerte que mientras estuvieron encaramados en el Poder los directivos del socialismo, proclamaban con énfasis que las cosechas eran sagradas y porque ahora el pueblo, con sensatez probada les repulsa por sus innumerables desaciertos y mal reprimidas ambiciones, ahora que se ven solos y despreciados preparan en la sombra una maniobra criminal empujando al hambre a los trabajadores y amenazando "con dejar que se pierda la mejor cosecha que hasta hoy ha conocido España".

Esto es intolerable y empezando por los propios trabajadores y acabando por los patronos al lado del Gobierno, todos los ciudadanos de orden deben reaccionar para impedir a toda costa que prevalezca tan burja e infame maniobra.

Este año que la cosecha es abundante y que por serlo será más el trabajo, y siendo más el trabajo alcanzará mayor rendimiento, este año en que libremente podrá el obrero contratarse con aquellos patronos que le inspiren mayor confianza, por haber desaparecido la odiosa traba de la ley de Términos, este año en que promete ser mejor remunerado el esfuerzo de todos, tanto el de obreros como el de patronos, los socialistas, anteponiendo con aviesas intenciones sus egoísmos particulares y sus conveniencias de partido, a los que ellos mismos, siendo públicamente laicos calificaron de "sagrados intereses" de la nación, intentan llevar a los pacíficos pueblos la discordia, dando con ello una prueba de que todos sus ideales se concentran en escalar el Poder, sea como quiera, aún cuando para lograrlo tengan que apoyar sus plantas sobre los cadáveres y sangre inocente de sus propios hermanos.

Con buen acuerdo ha decretado el Gobierno que sea declarada la recolección de las cosechas de servicio público, medida que ha sido acogida con el mayor beneplácito por la mayoría de los ciudadanos que esperan confiados que esas "terribles amenazas" lanzadas al viento con intención de armar barullo y lograr la formación de un Gobierno de izquierdas, no tendrán confirmación, pues el autentico obrero agrícola, el trabajador sensato y honrado lo que desea es paz entre los suyos y abundancia de pan para que no se vean nunca atormentados sus hijitos por el hambre.

SANCHEZ MANHER

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

¡Protección para esos pueblos!

Varios pueblos damnificados por las tormentas

Ayer visitó las oficinas del partido Provincial Agrario una comisión integrada por vecinos de los pueblos de Vezdemarbán, Belver de los Montes y Pinilla, pueblos en cuyos términos municipales ha causado grandes destrozos la tormenta que descargó el sábado pasado día 26.

Visitaron además al ingeniero jefe de Industrias don Fabriciano Cid, quien se condeñó de la desgracia que atribula a esos vecinos prometiéndoles interesarse todo cuanto le sea posible por que se remedie tan inesperada catástrofe.

También hemos recibido noticias de los pueblos de Corrales y Peleas de Abajo donde las tormentas han causado ayer daños de mucha consideración.

Tenemos entendido que los pueblos perjudicados han elevado a los Altos Poderes un escrito pidiendo auxilio, cosa que por estimar justa no dudamos se ha de conceder.

IDEAL AGRARIO se pone incondicionalmente al lado de esos pueblos y compartiendo el sentir hondo que les aflige, hará en su favor todo cuanto le sea posible, a fin de remediar el mal inevitable que han causado, o causen los elementos.

Vino de cosechero

Se vende vino superior en la bodega de F. Gerardo D. Guerra, plaza la Puenteica.

Precio: 8 pesetas, libre de derechos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

La Ley de vagos y maleantes

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, dijo a los informadores que se ocupaba de la aplicación de la Ley de vagos y maleantes.

Una prueba de la eficacia de esta disposición es que solo en Madrid se han instruido 310 expedientes.

Agregó el señor Salazar, que había quedado también redactada por el señor Cantos la Ley sobre recolección.

El ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, se refirió a

La combinación de gobernadores

Don Antonio Suárez Inclán

A medio día ha salido con dirección a Medina, desde donde continuará el viaje hasta Madrid, el que fué hasta hoy celoso gobernador civil de la provincia don Antonio Suárez Inclán.

El señor Suárez Inclán tuvo desde que se encargó del mando del Gobierno innumerables atenciones para con los periodistas, a los que siempre trató como compañeros, manteniendo en todo momento para ellos abierta la puerta de su despacho.

Durante la primera etapa de su actuación fué su proceder merecedor del aplauso unánime de todos los sectores, como lo demostró el hecho que al cambiar un gabinete ministerial, se pidió por la mayoría de las entidades de la provincia que continuara al frente de este Gobierno civil.

Ultimamente produjo hondo disgusto y se comentó desfavorablemente su actitud con los vecinos del pueblo de Madridanos que acudieron al Gobierno civil, para protestar contra el incendio de aquella iglesia.

Engeneral hay que reconocer que su actuación ha sido recta e imparcial, singularmente en la primera etapa de su mando.

Deja buenas amistades en Zamora y entre estas a todos los periodistas que le profesaban un cordial afecto.

Don Jerónimo Ugarte Roure

Esta tarde se espera la llegada a Zamora del nuevo gobernador de la provincia don Jerónimo Ugarte Roure, persona de cuya rectitud y serenidad tenemos las más inmejorables referencias.

A Medina del Campo salieron a esperar al nuevo gobernador el secretario del Gobierno don Ernesto Cebrian, el presidente de la Comisión Gestora señor Corti y diputado señor Bobo elementos directivos de los partidos Provincial Agrario y Radical, señores Comisario e Inspector de Policía y numerosos amigos.

El gobernador saliente, señor Suárez Inclán, saludó en medina, al señor Ugarte, haciéndole entrega del mando de la provincia.

Inmediatamente ha iniciado el viaje hacia esta capital donde llegó el nuevo gobernador, sobre las cuatro y media.

En el gobierno esperaban su llegada numerosas personas, que han acudido para dar la bienvenida al que desde hoy regirá los destinos de la provincia.

Reciba don Jerónimo Ugarte el testimonio de nuestra bienvenida y le deseamos que su estancia le sea grata entre nosotros y que su actuación se vea coronada por el éxito en todos los momentos.

una visita que le han hecho los cursillistas de 33 para interesarle sobre la concesión inmediata de plazas en propiedad.

Dijo el señor Villalobos que él no procede con palabras, sino con hechos y una prueba de ello está en las recientes disposiciones, aparecidas en la "Gaceta" todas las cuales, así como los asuntos pendientes se resolverán con la mayor rapidez.

Nueva escuela en Zamora

La "Gaceta" de hoy publica una orden de Instrucción Pública, creando varias escuelas, en cuya relación figura una de niños y otra de niñas en Zamora.

Beneficios para el cuerpo de Correos

El ministro de Comunicaciones señor Cid, ha conseguido importantes consignaciones para coches de Correos, jubilaciones y mejoras en las dotaciones de personal.

Agregó que se propone recabar la construcción de nuevas Casas de Correos y que se ocupa activamente de la implantación del cheque postal, que singularmente tantos beneficios ha de reportar a la Prensa.

Se reúne la minoría radical

Presidida por el señor Lerroux se ha reunido en el Congreso la minoría radical.

Trató sobre la proposición del señor Chapaprieta, relacionada con la supresión del déficit.

Se reunió también la comisión de Estatutos, quedando sobre la mesa el proyecto sobre régimen foral.

DE PROVINCIAS

Vista de dos causas

Barcelona.—Se ha visto la causa contra Adolfo García Moya, acusado de ser el autor del atraco perpetrado en la calle de la Leona hace días. Fué condenado a la pena de cinco años de cárcel por el delito de robo y a uno por tenencia ilícita de armas.

También se ha visto otra causa contra dos individuos llamados Manuel Díaz y Manuel Monjen, acusados de haber asesinado una puñalada a Joaquín Ortega en la calle del Mediodía el año 1932. Como autor del delito solo fué condenado el llamado Manuel Díaz, al que se le impuso la pena de quince años de cárcel y 30.000 pesetas de indemnización.

Próxima visita de los ministros de Comunicaciones y Obras Públicas

El próximo día 9 de Junio, sábado, llegarán a Zamora los ministros de Comunicaciones señor Cid y el de Obras Públicas, señor del Río.

El objeto de esta visita es el visitar todo el itinerario de los canales en proyecto de realización que han de construirse en esta provincia y también el recorrido de la iniciada línea férrea entre Zamora y la Coruña.

A fin de tratar de este asunto se celebrará esta noche a las siete en la Diputación una reunión de fuerzas vivas, a la que el presidente señor Corti, ha tenido la atención de invitarnos.

Pastos

Se arriendan los de Cabañas de Sayago para 1.000 a 1.500 ovejas de espigadero y hojadero.

Para tratar en dicho pueblo con la junta, Benito Carretero y Vicente Fernández.

Reportaje de actualidad

Lo que nos dice el diputado señor Martín Artajo

El proyecto de Acción Popular contra el paro obrero.-Subsidio y campos de concentración.-Los fondos de seguros entre obreros, patronos y Estado

De interés vital para España es el proyecto que se ha presentado a la Cámara de diputados por la minoría de Acción Popular. Para conocer con detalle el proyecto, nos hemos entrevistado con el diputado de dicha minoría señor Martín Artajo que nos dice:

—Es nuestra pretensión, si no aspirar a resolver el grave problema mundial del paro, encontrar fórmulas que lo atenúen para lo cual acogeremos todas las iniciativas de los demás sectores políticos dándonos por muy contentos con hacer algo práctico ajeno a la posición política de cada uno.

Se han recogido todas las experiencias realizadas en otros países que están más en armonía con las modalidades específicas de nuestro país.

Hemos considerado que el Estado debe intervenir en la resolución de este problema porque es el principio fundamental de nuestro ideal político, considerando que el trabajo no es una mercancía cuyo precio esté sujeto a las exigencias o vicisitudes económicas, sino que es el medio que asegure a los trabajadores la existencia digna y conveniente.

—¿Y respecto del trabajo voluntario? —Si; nos hemos inclinado al seguro obligatorio con la aportación de los obreros por el fracaso que ha constituido en otros países el seguro facultativo que no satisface las necesidades del momento actual.

—¿Qué se entiende por trabajador en paro forzoso?

—A los efectos de este proyecto, se entiende por ello, a todo trabajador que queriendo trabajar no encuentre trabajo adecuado a sus aptitudes.

—¿En qué bases se fundan para

conjurar la crisis? —En incrementar los seguros encaminados a evitar y remediar el paro ordinario; la creación de un fondo para ampliar las indemnizaciones por seguro; la ordenación de obras públicas y los socorros por trabajos voluntarios a los que no se pueden ocupar en las anteriores.

—¿Quiénes pueden acogerse a ello? —Los trabajadores parados, que, mayores de 16 años y menores de 65 hayan percibido en el último empleo salarios inferiores a 16 pesetas.

—¿Qué cantidades calculan que podrán aportar al fondo de seguros?

—Los obreros, el 15 por ciento; los patronos, el 2; y el Estado el 50, de las aportaciones de ambos.

—¿En qué condiciones se tendrá derecho al subsidio?

—Después de haber cotizado durante veinticuatro semanas en cualquier entidad primaria y podrá percibirse durante treinta. El subsidio normal será del 60 por ciento del salario, y para los padres de numerosa prole, se podrá ampliar al 80 por ciento.

—¿Y respecto del trabajo voluntario? —En este aspecto ha levantado el proyecto alguna polvareda en lo relativo a los grupos y campos de concentración, a causa de los ensayos de la organización preliminar teutona, pero para esto no hay motivo, porque nosotros lo enfocamos en otro sentido.

Sabido es, y yo en mis viajes lo he observado, que hay pueblos en los cuales el elemento joven de trabajo se desplaza varios kilómetros para trabajar, y hacen hasta seis horas de camino para ganarse un

jornal. Estos elementos, sin familia creada, son los que pueden integrar esas concentraciones. Pueden emplearse en obras públicas y en trabajos de repoblación forestal y trabajos hidráulicos.

En estos campos se ganará un jornal equivalente al que se pague en la región donde se encuentren y se emplearán dos horas para enseñanza y especialización, rebajándose el jornal en una cuarta parte. Con estos grupos se llevarán a efecto la construcción de caminos vecinales, pantanos, etc., con lo que se aumentará la riqueza nacional.

Como final, nos dice el señor Martín Artajo, hemos tomado en consideración la propuesta del socialista señor Lamonedá respecto a la ampliación de la edad escolar, el retiro obligatorio y el trabajo de la mujer; este último como trabajo complementario del hombre, no como competencia.

El proyecto, como ves, lector, tiene un interés extraordinario para la vida social española. De su aplicación recta, puede depender mucho el porvenir social de los españoles.

VALENTIN F. CUEVAS
Madrid, mayo 1934.

CINEMA

Imperio Argentina y Carlos Gardel en "Melodía de Arrabal"

Para mañana jueves, ofrecerá el señor Sanvicente a los cineastas zamoranos una de las más grandes sorpresas que podía ofrecernos la pantalla española: a Imperio Argentina y a Carlos Gardel en una misma producción. En "Melodía de Arrabal", comedia musical de finísimo corte donde los dos ases interpretan varias y bellísimas composiciones de las que recordamos "Melodía de Arrabal", "Silencio en la noche" y "Cuando no estás".

La Prensa argentina, con motivo del éxito de esta película en Buenos Aires, donde ha batido los re-

records de permanencia en los carteles manifiesta que con solo diez películas como "Melodía de Arrabal" al año, podrían reirse los bonaireses de la crisis espectacular.

Aclararé que "Melodía de Arrabal", se estrenó en el teatro Portefío, uno de los más amplios cines de Buenos Aires y que permaneció tres meses en programa con llenos imponentes.

Es de presumir que dadas las simpatías con que cuentan estos dos ases Imperio Argentina y Gardel, y el hecho de aparecer juntos por primera vez estos dos astros, que cada uno de por sí constituye una atracción, motivará que el estreno de mañana en los teatros Principal y Nuevo, del señor Sanvicente a la misma hora y a los mismos precios, se caracterizará por dos llenos absolutos.

EL DUENDE DE LA AVENIDA

Pastos Se arriendan los de espigadero y hojadero, correspondientes al año actual, del término de Villaralbo, para ganado lanar.

Quien tenga interés en tomar el arriendo, puede tratar con el que suscribe Alcalde en el mismo pueblo.

Villaralbo, 8 de mayo de 1934
El Alcalde, Ramón Moyano.

CALEFACCIONES
Hijo de Gerardo de Castro
Fontanero Vidriero
Balborraz, 16—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo ::
Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas
Más de 130 instalaciones en :: :: :: esta capital :: :: ::
Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de :: producción nacional ::

La beneficencia provincial

Sobre el Hospital-Asilo de Toro
Entrevista imaginaria con el señor Corti

En número anterior de este periódico, habrá leído el lector un artículo suscrito por "Mínimo Toresado" hablando acerca del problema que tiene planteado la Beneficencia Provincial por escasez material de sitio para acoger los numerosísimos desvalidos que acuden a demandar caridad a la casa Hospital-Asilo de la bella ciudad de doña Elvira.

Una vez enterado del asunto el

presidente de la Comisión gestora de la Excm. Diputación Provincial, señor Corti, sabemos que le ha interesado sobre manera la posible solución y remedio a aquella situación, tal como en su artículo proponía "Mínimo Toresano", es decir, empleando el viejo edificio de La Convalecencia, anejo al Hospital-Asilo Toresano. Y por juzgar de interés el tema, volvemos a insistir sobre él, formulando esta entrevista imaginaria con el señor Corti.

—¿.....?

—Sí, efectivamente. Juzgo de interés el tema porque se dan muchísimos casos en que la Beneficencia no puede extenderse, como afirmaba "Mínimo Toresano" en su artículo. Pero la Excelentísima Diputación Provincial, hoy por hoy, no puede acometerlo, como sería mi más vivo deseo, no ya solo por lo que en justicia corresponde hacer, sino por ayudar a la vecina ciudad de Toro como corresponde, a tantísimo tiempo con que viene postergada por anteriores Corporaciones, no sé si porque aquel vecindario es extremadamente modesto en sus pretensiones y formula—con muy poca frecuencia peticiones—o por qué.

—¿.....?

—¿Qué duda cabe! Interin se desarrollan las gestiones conducentes a poner en claro la situación de aquel edificio y su posible aprovechamiento al fin propuesto, para el próximo presupuesto de la Excelentísima Diputación, pudieran ir cantidades suficientes para acometer la obra, y su dotación para las plazas posibles de crear en él. Yo, atendiendo a los dictados de mi espíritu caritativo, bien quisiera pudiera encontrarse otra fórmula que permitiera hacerlo con mayor rapidez.

—¿.....?

—Lo celebro. Usted me ofrece una posibilidad ignorada. No consistirá más que en activar todo lo que sea necesario unas gestiones que den el resultado apetecido. Digo que ignora esa posibilidad porque yo no sabía que la exenta, al parecer, fundación de "La Convalecencia" pudiese contar con elementos económicos para que cedidas previa la tramitación necesaria, a la excelentísima Diputación, cuya cantidad parece sería de alguna cuantía, pudiese esta acometer rápidamente las obras de carácter meramente ornamental del viejo edificio y empezar enseguida a acoger los enfermos y desvalidos que demandan de nuestro servicio provincial de Beneficencia ese, llamémosle derecho, por justicia y caridad.

—¿.....?

—Claro que no. No hay ningún

derecho a que porque pudiera considerarse la cantidad que hoy viene acumulándose según esas referencias a la Fundación de "La Convalecencia" se tenga así ese edificio tan grande y bien construido, dedicado a que desaprensivos lo hayan convertido en algo propio y lo utilicen en almacenes, etc. Cuando una entidad de esa naturaleza no puede cumplir íntegramente su cometido, todos sus bienes deben pasar a poder de otra; todo menos que haya que ejercer la caridad con cuentagotas pudiendo ejercerla como demandan las circunstancias. La República debe y tiene que prescindir de antecedentes que lo imposibiliten; los ciudadanos que rindieron ya su tributo de trabajo al país y hoy necesitan acogerse a establecimientos de Beneficencia, es ignominioso y anticristiano que no puedan hacerlo. Convencidos. Esos fondos y más que tuviese acumulados la Obra de la Convalecencia en Toro deben entregarse a la Diputación para que pueda ampliar aquel Hospital-Asilo.

M. T.

SE VENDE

una huerta de 33 fanegas de tierra de cabida, con tres pozos y cada uno con su correspondiente motor

Para tratar, en Villafranca del Duero (Valladolid), con Esteban Gutiérrez.

Pastos. Se arriendan de espigadero para 1.500 cabezas de ganado lanar en Cubillos.

Para tratar en dicho pueblo, con el presidente de los ganaderos.

Sección Religiosa

SANTORAL

Mayo
31
Jueves

Fiesta del Santísimo Corpus Christi, María, Mediadora de todas las gracias, Cancio, Crescenciano, Paracacio, Petronila.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y media solemne misa pontifical terminada "Nona" se hará la procesión claustral con el Santísimo. Por la tarde, a las seis, se celebrará la Hora Santa.

SAN ILDEFONSO.—A las nueve y media misa solemne en honor de la Madre del Amor Hermoso. A continuación exposición solemne del Santísimo, quedando expuesto todo el día hasta después del ejercicio de las Flores que comenzará a las siete.

TRANSITO.—A las siete rosario.

A las Entidades Patronales

AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA

DESIDERIO RODRIGUEZ
No compren sellos de caucho
Rótulos, Etiquetas en relieve, almohadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta;

Cartelera de la empresa **SANVICENTE**

NUEVO TEATRO
TELEFONO, 230

HOY MIERCOLES: Estreno de Radio Pictures 1934

NOCHE de VENGANZA

Por Jeanne Helbling Jean Delmour. Butaca, 1'05

EN LOS DOS TEATROS a las mismas horas a los mismos precios, el mañana jueves imponente grandioso y sensacional estreno "Paramount" 1934

MELODIA DE ARRABAL

Carlos Gardel-Imperio Argentina Otro éxito formidable como "Lucas de Buenos Aires"

No deje de admirar y deleitarse con **MELODIA DE ARRABAL** que solo se estrena MAÑANA en **TEATRO PRINCIPAL** y en **NUEVO TEATRO**
Se despacha en Contaduría hoy Miercoles

TEATRO PRINCIPAL
TELEFONO, 188

El viernes Debut de los GRANDES ESPECTACULOS **Estrellita de Castro**

Butaca 3'15

El éxito de la FERIA DE LA RIO
25 aparatos vendidos en 5 días



He aquí una excepcional oferta para todos los poseedores de receptores universales.

A fin de hacerles posible la adquisición de un buen receptor de radio, les abonaremos 100 pesetas por su receptor miniatura, canjeándolo por un Philips a «Superinductancia» 834.

Póngase en comunicación hoy mismo con el Representante Oficial de Philips, no espere más; procúrese de una manera sencilla y económica un moderno receptor Philips a «Superinductancia» 834, con el cual podrá captar más de treinta estaciones y tendrá selectividad perfecta, garantía de funcionamiento, sensibilidad, gran rendimiento.

Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el



834
A «SUPERINDUCTANCIA»
ONDAS CORTAS Y LARGAS
PHILIPS
Pida V. la proposición de cambio de su aparato por un magnífico PHILIPS
BAZAR. J ZAMORA San Torcuato, 20

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

PERSIANAS De madera, colores verde y ocre, para balcones y ventanas. Precios baratísimos

PERSIANAS De junquillo, japonesas, para miradores y escaparates. Precios asombrosos

NOTA.—Se colocan a domicilio sin aumento de precio, en la gran casa de muebles LA MADRILEÑA.—Zamora.

CABALLERO
fije su atención en la colección cumbre de **ZAPATOS**
que presenta **AMIGO**
EN SUS ESTABLECIMIENTOS de **Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308**
Se reciben nuevos modelos todos los meses

BAR JULIO
Proxima apertura Plaza de S. Miguel
VISITENLO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO PEREZ & MONTANE S. EN C.

CASA CENTRAL - MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
BARCELONA

OPERACIONES

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Gires - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de Sotillo
Fermoselle
Fuentesauco
Pueblo de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

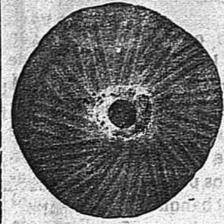
CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199



Maquinaria y accesorios para molinos
Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

	Liras	Pesetas
Capital social suscrito	100.000.000'00	62.950.000'00
Capital social desembolsado	40.000.000'00	25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	822.133.565'10	517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país		19.666.507'79
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932	5.642.857.946'92	3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932		14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17

Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2°

Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Perros) (Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

Agricultores: Leed todos los días IDEAL AGRARIO

Azufre: Campaña 1934.

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los productos. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Azufre flor sublimado COTO DE HELLIN, de venta en la Panera Social. Pureza garantizada.

AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

miles y miles de pares

ZAPATOS

la popularidad de

seguimos recibiendo

nuestros calzados en

que vendemos fuera

toda la provincia lo

más

de competencia

ZAPATOS

proclama

CALZADOS EMILIO PRIETO

Sacasta núm. 35.-ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		Número de impositores	AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764		8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746		10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843		13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39		15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33		18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92		22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25		25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42		27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21		28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191'44		29.885	4.835.906'23	1.440

"LA IDEAL"

CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos.

VITICULTORES

Emplead en vuestras luchas con la terrible enfermedad de la vid MILDUI productos científicos y garantizados, que como los

Caldos Cúpricos "ALGRY"

os permitan conservarlas eficazmente protegidas de sus deplorables efectos

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja

Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora

Doguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.-Zamora Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.-Benavente.-Eustasio Rivera, Sanibáñez de Vidriales.

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, careza y todas las enfermedades de la vid menos la filoxera-pulgón o "mela", insectos y caries de mimbres, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas caballares, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor: TORO Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

¡¡GANADEROS!!

Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseáis sea realidad el aforismo de que "el que cria, cria?"

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuadraspocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros

Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLOADO: 4.500.000 PTAS

Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida Seguros contra el Robo

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7 -ZAMORA

Antes de efectuar sus compras:

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVA, COMPLETAMENTE DESEMBOLOADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra incendios Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Lea usted IDEAL AGRARIO

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no es de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía, absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy económicos : : : :

Unica casa especializada en lechones

CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

Lea usted

IDEAL AGRARIO

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo

Fundada en Londres en el año 1710

Seguros de Incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.

Subdirector en Zamora:

FERNANDO PORSET

Inspector-Perito de la compañía

RondaSandePablo núm. 1 Teléfono 232

Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

La sesión de ayer en la Cámara

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Escasos diputados en los escaños. En el banco azul el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y comienza la discusión del orden del día.

Sin debate alguno se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo un crédito extraordinario de pesetas 131.873'36 para pagar las obligaciones pendientes del ministerio de Justicia.

Bronce para una estatua

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra donando cien kilos de bronce con destino al monumento que se erige en Chapinería a la memoria del héroe de Cascorro.

Dos proyectos de ley

Son tomadas en consideración dos proposiciones de ley: una del señor Fernández Castillejos, progresista, sobre el aumento de plantilla del Cuerpo de Estado Mayor, y otra del señor Carrere, radical, cediendo al Ayuntamiento de Burjassot una parcela sobre la estación naranjera de Levante.

El presupuesto de Gobernación

Continúa la discusión de los presupuestos, poniéndose a debate la sección sexta del ministerio de la Gobernación.

Por ausencia del señor Rubio Tuduri, de la Esquerda, se da por retirado un voto particular.

Hay otro muy extenso, del señor Villanueva, radical, en el que se proponen modificaciones en los sueldos de la Guardia civil, que es incorporado al dictamen.

El señor Hernández Bolaños, socialista, pregunta si esa modificación supone algún aumento en la cifra presupuestada, y en ese caso sería antirreglamentario lo que pide la Comisión.

El señor Villanueva contesta en nombre de aquella, que no existe tal aumento, sino que por el contrario, hay una rebaja.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, observa también algunas ilegalidades e infracciones en la tramitación de dicho voto.

El señor Alonso Zapata, en nombre de la minoría socialista, dice que estima esto muy peligroso, y mucho más aún el que sea iniciativa de la comisión de Presupuestos.

El ministro de la Gobernación declara que lo que va a hacerse no supone aumento de gastos sino que se trata simplemente de una compensación de cifras.

El señor Alonso Zapata, socialista, defiende otro en el que pide una rebaja en la plantilla de la escala técnica en la parte destinada a aumento de sueldos a funcionarios activos.

El señor Villanueva, en nombre de la Comisión, la rechaza y es rechazada por la Cámara.

El señor Alonso Zapata hace constar que de todas maneras debe consignarse que esta cantidad es solo para pagar horas extraordinarias.

El señor Villanueva lo corrobora así.

El señor Alonso Zapata pide en otro voto que se suprima el Negociado de Ajustes a un comandante de la Guardia civil que aún sigue cobrando con pretexto de realizar la liquidación de las multas derivadas de la pérdida de las colonias.

El señor Villanueva, en nombre de la Comisión, dice que en cada ministerio hay un empleado en situación semejante y que la Comisión no puede decidir mientras los respectivos ministerios no lo hagan.

El ministro de la Gobernación justifica el cargo y alega su necesidad.

Es rechazado el voto, como así mismo otros varios del mismo diputado socialista, que este defiende al mismo tiempo, pidiendo otras rebajas por distintos conceptos.

A continuación es aprobado el resto del presupuesto de Gobernación.

Los haberes de los Carabineros

Se pone a debate el dictamen de la misma Comisión sobre aumentos de haberes a los Carabineros y el señor Aza, popular agrario, defiende un voto particular proponiendo que el aumento sea menor al que se propone.

El jefe del Gobierno defiende el dictamen, pues ya se comprometió en otra ocasión para votar lo que la Comisión hiciera.

El señor Villalonga interrumpe para hacer constar que el día que se tomó ese acuerdo faltaban numerosos miembros de la Comisión.

El jefe del Gobierno aduce que eso no es culpa suya y que no sería serio ni digno por su parte el que ahora se volviera atrás de lo que se ha dicho.

El señor Aza dice que las palabras del señor Samper le ebligan a retirar el voto, pero haciendo constar su protesta sobre este dispendio, que estima innecesario.

El articulado

Se procede a la discusión por artículos.

El señor Prieto explica la posición de la minoría socialista, contraria al dictamen.

El señor Arellano da una explicación del voto de los tradicionalistas, favorable al dictamen.

El señor Rodríguez de Viguri, por los agrarios, y el señor Vidal y Guardiola, por la Lliga, se manifiestan en términos parecidos.

Queda aprobado el proyecto.

Los gastos de las fiestas del aniversario de la República

Se discute el dictamen concediendo un crédito de medio millón de pesetas para satisfacer los gastos de las fiestas de la República.

El señor Prieto pide la justificación de los gastos realizados.

El señor Villanueva dice que se solicita una cantidad global para atender a esos gastos.

El señor Prieto considera la cantidad excesiva, y protesta de que se pida un crédito para gastos ya realizados.

El ministro de Hacienda justifica el crédito.

Con el voto en contra de la minoría socialista, queda aprobado el proyecto.

Un proyecto de Justicia

Se discute después el proyecto de Justicia relativo a la designación de jueces y fiscales municipales, por el que se deroga el decreto-ley de mayo de 1931.

Los señores Prat y Andrés Manso, socialistas, combaten el dictamen, y el señor Serrano Jover, por la comisión, lo defiende.

El señor Martínez Moya dice que el presidente del Supremo ha declarado que la justicia municipal se encontraba en estado caótico y que cualquier procedimiento sería mejor que el actual.

El señor Manso insiste en mantener el voto que se rechaza nominalmente.

El señor Prat, socialista, consume un turno en contra del dictamen, y el señor Barcia consume otro.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Información regional

VALLADOLID
Sentencia

A última hora de la tarde de hoy, ha dictado sentencia la Sala de lo criminal de esta Audiencia en la causa que instruyó el Juzgado de la plaza, con carácter especial, con motivo de la muerte del estudiante de medicina Angel Avella, ocurrida el día 4 de marzo a la salida de un mitin fascista dado en el teatro de Calderón la mañana de dicho día.

De los dos procesados que se sentaban en el banquillo, ha sido condenado a catorce años Francisco Calle Blanco, maestro, y abuelo, por haber retirado la acusación el fiscal, Luis Rubio Lentiño.

Defendían a los acusados los letrados señores Caladriz y Landrove, respectivamente.

Al ser conocida la sentencia, se intentó formar una manifestación por elementos obreros, que disolvió los guardias de Asalto.

Los árimos están excitados.

EL CORRESPONSAL

VACANTE

Se admiten solicitudes para la plaza de médico de la sociedad La Humanitaria, por término de 10 días a contar desde el día 23 del actual.

Para informes de honorarios y demás, dirigirse al presidente de la misma, don Casimiro Lozano, calle de Consejos, número 3, Zamora. El presidente, Casimiro Lozano.

Suscripción para reconstruir la iglesia parroquial de Madridanos

CANTIDADES RECIBIDAS	
	PESETAS
Suma anterior	3.924'50
Vicente Tomé Prieto, diputado a Cortes por Zamora	50
Amalia Pérez Cardenal	2
Petra Alvarez de Bobo	2
Asociación Femenina de Educación Ciudadana de Coreses	5
Anastasia Domínguez, presidenta de la misma	5
Rosario Diez Valle, de Toro	5
Suma y sigue	3.993'50

Se venden dos motores de uno y media H. P. con sus bombas centrifugas y todos los accesorios correspondientes. Para tratar con Manuel Pascual, barrio de la Vega, (huerta).

Información de la provincia Benavente

De días
Celebró la fiesta de sus días rodeado de sus hijos el competente



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York
AUGUSTUS 8 junio, Barcelona	ORAZIO 8 de junio de Barcelona	VULCANIA 23 mayo, Gibraltar CONTE di SAVOIA 1 junio de Gibraltar REX 15 junio de Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona - río Amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (via Belém)	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
NEPTUNIA 28 mayo de Gibraltar	URANIA 4 de junio de Barcelona	Giulio Cesare 1 junio Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong)
Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde
"Saturnia" Crucero de Turismo a Grecia y Dalmacia.
7 Julio de Gibraltar 8 Julio de Palma
50 por 100 descuento a los novios que partan dicho crucero. Pidan informes

"ITALIA" : "COSULICH" : "LLOYD TRIESTINO"
Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45
PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14

Información general

Casa de Socorro

Ha sido asistido en este benéfico establecimiento, el herido siguiente:

Leonisa Hernández, de 35 años, de herida incisa punzante en la parte posterior del tercio medio del antebrazo derecho de dos centímetros de profundidad, se las produjo ayer tarde al cortarse con una tijera.

Vicente Crespo, de 3 años, de una herida incisa punzante en el dedo medio de la mano derecha, ocasionada al ser mordido por un perro, sobre las ocho de la tarde de ayer.

Enrique Fernández, de 18 años, fué asistido de una herida contusa en el parietal izquierdo que le interesa periostio, teniendo necesidad de suturarlo con un punto.

Dicha herida se la causó ayer a las nueve de la noche, al caerse de la "bici" que montaba.

Se vende finca recreo con agua corriente y frutales, una incubadora, 600 pollas en aceñas del Vado. Para informes en la redacción de este periódico.

Movimiento de población

Nacimientos
Tránsito Luis Calvo.
Celestino Antón Morales.

Defunciones
Felisa Ballesteros Campano, de 68 años.
Agustín Gutiérrez Pérez, de un mes.

TRIBUNALES

Sentencias

En el juicio celebrado, el día 26 de mayo del corriente, en la Audiencia provincial de esta capital según la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Fuentesauco, seguida por el delito de lesiones, contra Manuel Sánchez Alonso, vecino de Cubo del Vino, el Tribunal ha condenado a Manuel, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena de arresto dicho, y a que indemnice al perjudicado Secundino Galván Valle en la cantidad de 155 pesetas y al pago de la mitad de las costas procesales.

Según la causa seguida procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, en la Audiencia provincial el día 25 del presente mes, por el delito de lesiones, contra Félix Guijarro Argüello, guarda particular jurado de la dehesa de San Julián, el Tribunal absolvió libremente al procesado, declarando de oficio la mitad de las costas procesales y la totalidad de las posteriores.

También el día 24 se celebró en la Audiencia la vista del juicio-oral según la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Toro, seguida por lesiones contra Eloy González de Ginés, vecino de Villalube, siendo condenado a la pena de un año y un día de arresto menor, con la accesoria de suspensión de todo cargo, al pago de la mitad de las costas procesales y a que indemnice al perjudicado Abelardo San Julián Ferrero en la suma de 500 pesetas.

También el día 24 se celebró en la Audiencia la vista del juicio-oral según la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Toro, seguida por lesiones contra Eloy González de Ginés, vecino de Villalube, siendo condenado a la pena de un año y un día de arresto menor, con la accesoria de suspensión de todo cargo, al pago de la mitad de las costas procesales y a que indemnice al perjudicado Abelardo San Julián Ferrero en la suma de 500 pesetas.

SI DESEA INGRESAR EN LA GUARDIA CIVIL

y mide 1'677 metros, pida informes completamente GRATIS a la acreditada
AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA
44 años de práctica unido a personal titulado y competente, es la mejor garantía. Un día que deje pasar sin solicitar retrasará su ingreso varios meses
Los que deseen ser Guardia de ASALTO envíenos su dirección para informarle cuando sea el concurso Para informarse bien y obtener documentos con rapidez, reserva y economía, solo podrá conseguirlo en la Agencia JUNQUERA

Notas de Sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la esposa del encargado de los talleres de nuestro diario, Alfonso Granados.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de perfecto estado de salud.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos.

SE ARRIENDAN

los pastos de la dehesa de Salamedia, término de Torres del Carrizal, para 800 cabezas de ganado lanar y para 120 de vacuno.

Para tratar de precio y condiciones con el presidente don Gilberto Calvo, en Torres del Carrizal.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro para pasado mañana.
Don Angel Espías.

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la

Viuda de Ciriaaco del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grañozolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc. Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composturas de relojes. Visítenos V. y será nuestro cliente. P. Alvaro, 27, frente al Retiro (Zamora)

MADRID-HOTEL IMPERIAL
Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión desde 16 a 24 pesetas
Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos.
y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135